**ACTA N° 18/ 2023**

**CONSEJO CONSULTIVO**

**DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR**

**ACTA NÚMERO DIECIOCHO / DOS MIL VEINTITRÉS.** En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, a las nueve horas treinta minutos del veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés. Presentes los miembros del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor: Gerardo Daniel Henríquez Angulo, Elmer Orlando Gómez Campos, Oscar Alberto Alfaro Santos, José Adalberto López Castillo y José Víctor Aragón Molina. No estuvieron presente Deysi Lorena Cruz de Amaya y Ana Teresa Vargas de Alvarado, quienes presentaron su respectiva excusa. También estuvo presente el Licenciado Ricardo Salazar, Presidente de la Defensoría del Consumidor. El Presidente del Consejo Consultivo procedió a dar inicio a la reunión ordinaria en la que se desarrolló la agenda siguiente:1) Verificación de quórum; 2) Aprobación de la agenda; 3) Lectura y aprobación de actas anteriores; 4) Presentación del Tema: “Diseño Conceptual del Foro Regional: Avances y Desafíos en la protección al consumidor en Centroamérica y República Dominicana”. **DESARROLLO DE LA AGENDA**. **PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM**. Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina la Ley de Protección al Consumidor, se declaró legalmente establecido y el Consejo Consultivo se constituyó en reunión formal. **PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Los miembros del Consejo Consultivo acordaron aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su consideración. **PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.** Se procedió a dar lectura al acta número diecisiete /dos mil veintitrés del Consejo Consultivo, correspondiente al día siete de septiembre de dos mil veintitrés y concluida la lectura de la misma, quedo aprobada por unanimidad. **PUNTO CUATRO: PRESENTACIÓN DEL TEMA “DISEÑO CONCEPTUAL DEL FORO REGIONAL: AVANCES Y DESAFÍOS EN LA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA”**. La presentación estuvo a cargo del Licenciado Antonino Serra Cambaceres, experto en protección al consumidor y consultor designado por la Unión Europea para el Foro Regional en referencia; quien desarrolla de manera muy detallada los puntos que se detallan a continuación: 1) Objetivo de la asistencia técnica para el diseño de prioridades en materia de protección al consumidor en la región del Sistema de Integración Centroamericana –SICA-; 2) Resultados esperados; 3) Foro Regional: Avances y desafíos en la protección al consumidor en Centroamérica y República Dominicana; 4) Análisis comparativo del desarrollo de la protección al consumidor en la Unión Europea y en el Sistema de Integración Centroamericana. Seguidamente, el Presidente del Consejo Consultivo abrió el espacio para opiniones, comentarios, consultas o preguntas de los miembros del Consejo, por lo que toma la palabra el Ingeniero Aragón Molina e indica que considera que a partir de los resultados y conclusiones que se obtengan del Foro es que se definirán los siguientes pasos a seguir, sin embargo, señala que sería interesante conocer internamente de un pre informe; a lo que el Licenciado Serra expresa que el informe es más un documento de trabajo, pero señala que, en cuanto al sector privado, se pueden vislumbrar una serie de oportunidades interesantes de negocios, por lo que las políticas públicas a implementar no únicamente deben fomentar aspectos como la tecnología, sino también la protección al consumidor. Por su parte, el Ingeniero Alfaro Santos indica que la realización del Foro en el País le parece muy importante y trascendente, pues implica colocar el tema de los derechos de los consumidores a nivel internacional, dándole realce a esta temática, lo cual es muy positivo, por lo que seguramente se obtendrán excelentes resultados. Finalmente, los miembros del Consejo Consultivo agradecen la presentación realizada y felicitan por la iniciativa en el desarrollo del Foro en referencia. **PUNTO CINCO: VARIOS. El** Presidente del Consejo Consultivo pregunta a los demás miembros si existen otros temas a tratar, a lo que se le indica que no hay otros puntos a tratar. **PUNTO SEIS: CIERRE**. No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las diez horas cuarenta minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

Gerardo Daniel Henríquez Angulo Elmer Orlando Gómez Campos

Oscar Alberto Alfaro Santos José Adalberto López Castillo

José Víctor Aragón Molina